ACTA INICIO CONTRATO 015-2026 IEABM

INFORMACION DEL CONTRATO	
CONTRATO:	No.015-2026 IEABM
MODALIDAD:	DECRETO 4791 DE 2008 REGIMEN ESPECIAL, DECRETO 1075 DE 2015
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑO
NIT.	805.016.602-4
CONTRATISTA:	GREIS MAGDALIA SAÑUDO ORTIZ
NIT.	37.081.431
OBJETO DEL CONTRATO:	RESTACION DE SERVICIOS EN ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA EN DERECHO EDUCATIVO, ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑO
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($5.090.000).
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	PATRICIA AVENDAÑO PAYAN - RECTORA

En la Fecha se reunieron en la Institución educativa la rectora PATRICIA AVENDAÑO PAYAN y el contratista GREIS MAGDALIA SAÑUDO ORTIZ con cedula de ciudadanía No. 37.081.431, con el fin de dar inicio a las actividades objeto del contrato en mención.

En constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2026.

Patricia Avendaño Payán

PATRICIA AVENDAÑO PAYAN
Contratante
Rectora I.E. Alfredo Bonilla Montaño

Greis Sañudo Ortiz

GREIS MAGDALIA SAÑUDO ORTIZ
Contratista

Proyecto y Elaboro: Cesar Melo - Contratista
Reviso y Aprobó: Patricia Avendaño

Carrera 50 Sur No. 19-05 Ciudadela Terranova-Jamundí
ie.bonilla@jamundi.gov.co